

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190200004501

18-02-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: febrero

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSIONES ISLALO C.A.
R.I.F. / N.I.T. J308006769
DIRECCIÓN QUINTA YSILDA SECTOR LA SOSA LAS
ADJUNTAS
TELÉFONOS 0212-4336808

Hemos retenido la cantidad de:

Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
12/02/2019	A00266476	00-0192125			RETENCION IVA 75%	2,253,489.10	1,589,969.10	572,000.00	91,520.00	91,520.00	75.0	68,640.00
TOTALES:								572000.00	91520.00	91520.00		

AGENTE/RETENCION

TOTAL

68,640.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: